

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL, CELEBRADA EL VIERNES 25 DE MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del 2016, a las 09h30, en las oficinas administrativas de la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, se reúnen los siguientes Accionistas: **FIDEICOMISO HOTEL AEROPUERTO**, titular de 1584 acciones de \$1.00 cada una, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses en su calidad de Presidente Ejecutivo, y el Ing. Juan Carlos Santos Oberti, titular de 16 acciones de \$1.00 cada una, con lo cual está reunido el 100% del capital social de la empresa.

La Junta estará presidida por el Ing. Abelardo García Meneses. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el periodo 2015**
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2015**
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2015**

Se instala la sesión presidida por Ing. Abelardo García Meneses y actúa como secretario el Ing. Juan Carlos Santos Oberti; también están presentes el Ing. José Barona Coloma, como Contador y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal, de la empresa **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, respectivamente.

Toma la palabra Ing. Abelardo García Meneses y pide que por secretaría se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por el señor Secretario. Terminada la lectura los accionistas manifiestan estar de acuerdo con su contenido.

1.- A continuación el Ing. Abelardo García Meneses manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**; que como primer punto pide que se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra al Ing. José Barona Coloma, para que en su calidad de Contador General de la empresa dé lectura a los estados financieros; el Ing. Barona manifiesta que en el presente periodo no se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES, por cuanto la empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el periodo; que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables, en su debida oportunidad;

da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$1.586,35**; que el **Pasivo** suma **\$168,00** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$1.418,35**; así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continuando, el Ing. Barona comenta que la empresa tiene una disminución en el Patrimonio por **\$181.65** producto de la pérdida del periodo 2013; que como la empresa no generó ingresos ni gastos no ha tenido flujo de efectivo. Los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el Ing. Barona.

2.- Acto seguido, el señor Presidente concede la palabra al Ing. Juan Carlos Santos Oberti para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2015; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

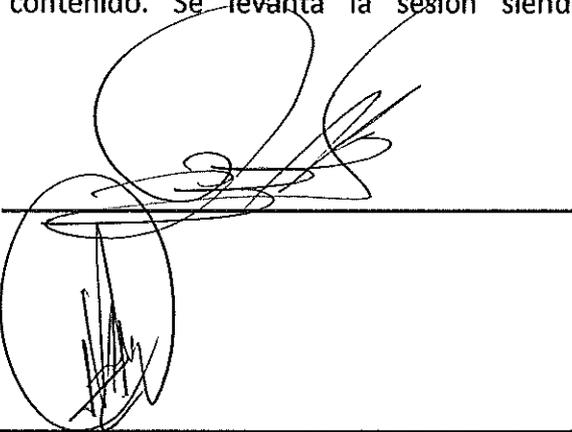
3.- A continuación le concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con los pocos ingresos y egresos realizados; que en los registros contables no se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES, por la carencia de Propiedad, planta y Equipo, así como Activos Financieros; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por el Ing. JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, al 31 de diciembre del 2015; La compañía tiene **Activos por USD\$1.586,35**; **Pasivos por \$168,00** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$1.418,35**; que como producto de la pérdida del periodo 2013, la empresa tiene una disminución en el Patrimonio por **\$181.65**; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por no existir transacciones que registrar; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2015
- 2.- **APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2015
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2015.
- 4.- **AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en tres ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h25.

Ing. Abelardo García Meneses
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTAS

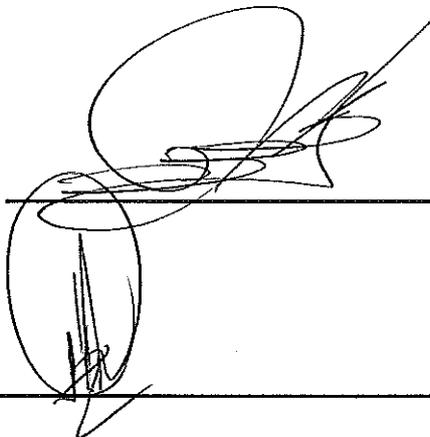


A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and strokes, positioned above a horizontal line. Below the line, there is a circular stamp or mark containing some illegible text or a logo.

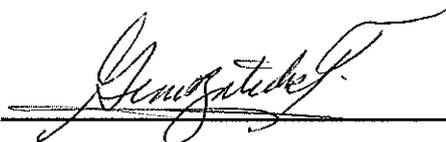
Ing. Juan Carlos Santos Oberti
SECRETARIO DE LA JUNTA

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL AEROPUERTO S.A.
AEROHOTEL, CELEBRADA EL DIA VIERNES 25 DE MARZO DE 2016.**

**ING. ABELARDO GARCÍA MENESES
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTAS**



**ING. JUAN CARLOS SANTOS OBERTI
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL**



**ING.CBA.JOSE BARONA COLOMA
CONTADOR GENERAL**



CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL PARA EL DIA VIERNES 25 DE MARZO DEL 2016.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día Viernes 25 de Marzo del 2016, a las 09h30, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Edificio Torres del Norte "B", 5to. Piso Oficina 506 de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2015
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2015



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
PRESIDENTE EJECUTIVO FIDEICOMISO HOTEL AEROPUERTO

Guayaquil 7 de marzo del 2016.